

Por esta Ciudad nombrados para sacar el pozo de la
Caguilla Reconozcan el informe hecho por los Cavallos
Comisarios que se a visto en este Ayuntamiento y anexandose a el
Decuran lo que pareziere mas conveniente para el sequo
dicho pozo como para el ensanche de dicho Canal quitando
de las bueltas que en el se expresan y bajando las Vigas de las
Cauzas de los brazos de El Canal de al y poro como que sea
dable atendiendo a que no se perturben el curso de las
aguas y que se quedan fasta las claros con la misma dispo-
sicion que sea posible y cuando sea tachada dicho
por sí de dicha de conformidad que en el no ayan
pero las aguas lo qual se decuran con la mayor brevedad
por lo mucho que conbuen al beneficio comun; y respecto
de que las Vigas que al presente ay no pueden ser una sepon-
gan otras nuevas y se fundieren en un lugar de las
Vigas las perdidas que allí ay hechas a esta fin se usen de
Mas y el gasto que se hiziere se pague en el Interes
de de ambos brazos a proxiato y assi se haga a favor de los
Cavallos Comisarios nombrados =

El Sr. D. Pedro Menchón Dixo que aviendo entendido
lo a Ciudad por esta Ciudad y conforme hecho por los Cavallos
Comisarios y siendo leídas las razones y motivos que a esta fin
asisten para la Exeucion de lo acordado mirando a el
que es la suprema obligacion para la Utilidad del beneficio
publico; Seneste Ayuntamiento de notis a ser Capitulares

